



# VII

## Cooperación cultural para el desarrollo local

## **1. Un nuevo contexto internacional para la acción local**

En los últimos 15 ó 20 años se han producido tantos cambios en la economía y las comunicaciones a nivel global que los gestores del Patrimonio no pueden sino replantearse las bases y los instrumentos con los que trabajan si quieren poner en marcha desde el ámbito local verdaderas *actuaciones creativas y dinamizadoras* como reflejaba el título del curso de Experto organizado por la UNIA y el GDR de Guadix parte de cuyos resultados recoge esta publicación.

La comunicación a través de la red de redes que es Internet ha supuesto como sabemos una revolución en las relaciones sociales y culturales, que si bien no podemos olvidar que no ha llegado a todos por igual, es innegable que ha servido para ampliar horizontes y cambiar nuestra percepción del tiempo y del espacio. Lo cierto además es que estas transformaciones se han producido en tan poco tiempo -hace por ejemplo sólo 10 años que llegó el buscador Google a nuestro país aunque ahora nos parezca que lleva toda la vida con nosotros- que en muchos casos no hemos tenido tiempo de asimilarlas y adecuar a ellas nuestra forma de pensar y gestionar el Patrimonio.

Este nuevo panorama internacional plantea sin duda nuevos retos y estrategias de actuación a los responsables de la gestión del Patrimonio, que no pueden ya contentarse con mirar a su propio entorno, sino que deben estar dispuestos a trabajar con otras realidades, tejiendo lazos con otros territorios y superando límites geográficos y culturales que como tantas barreras y muros pueden franquearse con voluntad e imaginación.

## **2. La cooperación como respuesta al cambio y como reto de futuro**

En este mundo-mercado, globalizado e inestable, intercultural, rico, diverso y alarmantemente desigual, en el que vivimos y desde el que trabajamos, la cooperación cultural se nos presenta como una estrategia para afrontar los cambios, para estar presentes en otros contextos y escenarios, para salir de nuestro territorio sin perder nuestras señas de identidad, para aprender, para crecer, para compartir.

Para los Gobiernos locales la cooperación internacional se convierte en un reto de futuro inexcusable para no quedar aislados en un entorno cada vez más dinámico y complejo, para ser protagonistas y no meros observadores de las transformaciones globales de la sociedad, la economía y la cultura del s.XXI.

La cooperación descentralizada se convierte así en la de mayor crecimiento y expansión de los últimos años, en los que vemos como el protagonismo de la cooperación pasa de los Estados a las autoridades y agentes locales que tienen un importante papel que jugar por su mayor flexibilidad, su cercanía al territorio y su vinculación a los problemas y retos a los que se enfrenta el desarrollo de las comunidades.

Lo cierto además es que la cooperación en cualquiera de sus acepciones o modalidades aparece hoy en los planes estratégicos o directores de Universidades, Ministerios, Gobiernos regionales, Administraciones locales, etc., como un sector específico de actividad, sin que sepamos en muchos casos exactamente qué es o qué queremos decir cuando hablamos de cooperación. Y es que uno de los primeros problemas a que nos enfrentamos es el de la propia definición no sólo de la cooperación cultural sino del complejo y a veces caótico sector en el que confluyen multiplicidad de acciones, agentes y recursos que se mueven bajo ese nombre común y que sin embargo encierran objetivos y métodos de trabajo a menudo divergentes.

En función de estos objetivos y métodos de trabajo podemos plantear una somera definición para encuadrar las tipologías o sub-sectores que se vinculan de forma habitual a la cooperación cultural.

En primer lugar estarían las relaciones culturales internacionales en las que podemos englobar la promoción exterior y la participación en instituciones y foros internacionales. La promoción cultural en el exterior se caracteriza por ser generalmente unívoca y estar más vinculada a intereses políticos, institucionales, económicos y de prestigio.

En segundo lugar estarían las relaciones de cooperación cultural entre instituciones o entidades con características u objetivos similares, la conocida como cooperación horizontal y que se caracteriza por su bidireccionalidad. En este grupo podemos encajar los proyectos de cooperación cultural científico técnica que promueven la investigación aplicada y el intercambio de conocimientos. En este tipo de cooperación podemos incluir igualmente la creciente cooperación interregional e interurbana en Europa apoyada institucionalmente por organismos como el Consejo de Europa y financieramente por la Comisión Europea a través de sus programas e iniciativas comunitarias. En este grupo se incluiría también por último las relaciones entre industrias culturales de gran tradición, a través de

las coproducciones, las coediciones, etc., cuyos objetivos principales estarían más cercanos a la ampliación de públicos, el abaratamiento de los costes y la generación de recursos económicos.

Como tercer sub-sector encontramos la cooperación cultural con objetivos de desarrollo, comprometida con los objetivos de lucha contra la pobreza y la exclusión social. La consecución de objetivos de desarrollo en una de las contrapartes es lo que singulariza estas actuaciones en las que el sector de la cultura ha tenido tradicionalmente un papel poco activo pero que está conociendo una esperanzadora expansión en los últimos años.

Entre uno y otro sectores existen lógicamente relaciones y permeabilidad ya que todos ellos pueden utilizar métodos de concertación propios de la cooperación al interactuar con contrapartes locales, incluso acciones de promoción cultural pueden partir de la base de que toda inversión en cultura está vinculada con el desarrollo, por lo que la clasificación hay que tomarla únicamente como un marco general para el estudio de las diferentes iniciativas.

### **3. Cómo plantear una estrategia de cooperación desde el ámbito local**

Una vez definidos nuestros objetivos y decididos a poner en marcha proyectos de cooperación cultural es necesario plantear una verdadera estrategia de cooperación, con líneas de actuación concretas, que puedan alcanzarse con los recursos humanos, económicos e institucionales adecuados. Se trata por tanto de planificar y de no improvisar las actuaciones de cooperación, de adaptar los objetivos a las posibilidades reales de actuación, de huir de las acciones aisladas y de valorar y prever en definitiva la sostenibilidad de las actuaciones en el tiempo. Igualmente tras fijar nuestras prioridades y los recursos y apoyos con que contamos en nuestro entorno, debemos analizar en profundidad el contexto de los territorios o comunidades con las que deseamos entablar relaciones de cooperación, así como los socios con los que nos embarcaremos en la aventura. Una estrategia de cooperación bien planificada debe identificar antes de plantear ningún proyecto las necesidades, agentes, metodologías y tecnologías apropiadas que permitan adaptar las intervenciones a cada contexto dando prioridad a las demandas locales y evitando repetir los mismos esquemas de un proyecto a otro. Por todo ello es fundamental que las relaciones de cooperación se planteen y mantengan de forma continuada y estable, diseñando objetivos y programas a medio y largo plazo, sin buscar resultados inmediatos.

En la “*Guía para la acción exterior de los gobiernos locales y la cooperación descentralizada*” editada en 2007 por el Observatorio para la cooperación descentralizada Unión Europea-América Latina, se recoge el siguiente decálogo con consejos para diseñar una buena estrategia de cooperación internacional desde el ámbito local.

1. Ser pro-activo, tener iniciativa y abrirse al mundo.
2. Ser receptivo, traer el mundo a su ciudad.
3. Superar la noción de donante-beneficiario.
4. Ser realista y evitar la dispersión.
5. Garantizar el respaldo y la voluntad política.
6. Fortalecer las capacidades técnicas.
7. Coordinar y comunicar al interior del gobierno local.
8. Limitar los laberintos burocráticos.
9. Exigirse resultados e impacto.
10. Anticipar los cambios e innovar.

Igualmente para justificar de manera adecuada una estrategia de cooperación es necesario revisar las ventajas que puede aportar la cooperación a los agentes locales. Señalamos las más significativas:

- fortalecimiento institucional (participar en un proyecto de cooperación internacional refuerza su posición ante la comunidad);
- formación y apertura de los recursos humanos (un elemento clave en los proyectos de cooperación);
- mejoras en la gobernanza y la cohesión social;
- sensibilización para la interculturalidad;
- puesta a punto de nuevos métodos de actuación mediante el intercambio y transferencia de conocimientos;
- aumento de las posibilidades técnicas y creativas de un proyecto;
- apertura a nuevos públicos o usuarios;
- acceso a nuevas vías de financiación.

Por citar algún ejemplo que pueda ilustrar alguna de estas ventajas de la cooperación comentaré una experiencia muy cercana en el espacio y en el tiempo. El pasado mes de mayo se celebraron en Guadix unas Jornadas Internacionales sobre Megalitismo como parte de una Acción conjunta de cooperación en el marco de la iniciativa comunitaria LEADER. Estas jornadas nos permitieron ver en la misma mesa a representantes de los sitios arqueológicos de Carnac, Stonehedge o Newgrange– entre los más importantes del mundo –junto a los del Parque arqueológico de Gorafe, debatiendo sobre problemas comunes en la gestión y conservación de los sitios. Esta horizontalidad nunca hubiera sido posible con las dinámicas de trabajo tradicionales en las que el poder pasaba siempre por los gobiernos centrales o sus representantes.

Por otra parte para avanzar en la concreción de la estrategia de cooperación y sus líneas de actuación es importante además saber plasmar las intenciones en un proyecto concreto, razonado, creativo y sobre todo viable. Para ello el gestor cultural deberá conocer los diversos métodos empleados en el diseño de proyectos de cooperación, siendo el más utilizado en la actualidad el conocido como Gestión del Ciclo del Proyecto o Enfoque del Marco Lógico, requerido en todas las convocatorias de ayudas a la cooperación al desarrollo.

Sea cual sea el método de planificación elegido no podemos olvidar la necesidad de incluir los indicadores de evaluación en el propio diseño de los proyectos, de forma que podamos medir no sólo los resultados o el impacto sino la correcta ejecución de los proyectos durante el desarrollo de los mismos.

Por último me parece importante señalar que la cooperación cultural no puede quedarse en el papel ni en los despachos, sino que es necesario compartir los procesos con los profesionales de la cultura, con los beneficiarios y transferir los resultados a otros agentes, instituciones y a la sociedad en general. En este sentido me parece muy importante vincular la información y la comunicación a los programas y proyectos de cooperación, permitiendo la transferencia y fomentando la visibilidad de los mismos.

#### **4. Cooperación, cultura y desarrollo: un nuevo marco de relaciones para gestionar la diversidad**

Para poder avanzar en los vínculos de la cooperación cultural y el desarrollo debemos tener en cuenta aun de forma sintética cómo han evolucionado los conceptos en el ámbito de la cooperación y el desarrollo, ya que en el s.XXI no podemos seguir utilizando modelos o definiciones surgidas en el pasado siglo como respuesta a unas situaciones geopolíticas muy determinadas que en poco o nada se parecen a las actuales.

En el ámbito institucional y político vemos que la comunidad internacional comenzó a organizar la ayuda al desarrollo hace más de 50 años y sin embargo sus logros en la disminución de la pobreza y los desequilibrios a escala mundial son hoy discutibles lo que ha llevado a la necesidad de repensar la agenda del desarrollo, tan marcada por intereses políticos y económicos, coordinando a los donantes, planificando y proponiendo mejoras en los mecanismos de gestión, control y evaluación de la ayuda. En un intento de fijar nuevos compromisos, en septiembre del año 2000 se celebró la Cumbre del Milenio en que Jefes de Estado y Gobierno de todo el mundo adoptaron los conocidos Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), en que se fijaban unas metas para la erradicación de la pobreza y la reducción de

las desigualdades definiendo líneas de actuación concretas, indicadores y plazos de cumplimiento, con el horizonte del año 2015. Poco después y para garantizar la eficacia de la cooperación al desarrollo la comunidad internacional adoptó la “*Declaración de París sobre eficacia de la Ayuda al Desarrollo*”<sup>1</sup> que se ha visto reforzada por varias comunicaciones y recomendaciones de la Unión Europea que buscan mejorar la eficacia y obtener más y mejores resultados mediante la coordinación y armonización entre todas las partes y políticas que intervienen en los procesos de cooperación al desarrollo. Y es que tal y como señalan José A. Alonso y José A. Sanahuja (2007), “*los recursos son necesarios, pero los ODM sólo serán realidad si se acompañan de transformaciones sociales en los países y en el sistema de relaciones internacionales*”.

En lo que respecta a la percepción social o cultural de la cooperación y su decidida imbricación en la sociedad actual vemos una evolución desde la cooperación asistencial, la cooperación como ayuda, a la cooperación como estrategia para la participación y el desarrollo. Esta nueva concepción de la cooperación supera las nociones de donante-receptor, y sustituye la idea de la caridad por la de la solidaridad, valor que se asienta firmemente en la sociedad española por ejemplo, desde el año 2000 con las mediáticas campañas del 07 que por primera vez sacaron a miles de personas a la calle para reclamar solidaridad y justicia con los países que más lo necesitan. Hablar de cooperación hoy además es hablar de reciprocidad, de trabajo conjunto y de sostenibilidad de los proyectos que son asumidos por la propia comunidad y en ningún caso impuestos por un agente externo.

Y el desarrollo por su parte, ¿ha conseguido despojarse de esa visión que lo relacionaba únicamente con el crecimiento económico? Hoy consideramos que el desarrollo no puede ser un fin en sí mismo, un modelo de bienestar al que aspiran todos los países por igual. Nuestra valoración actual nos lo define como un proceso de transformación que se da en un tiempo, un territorio y con unos actores determinados, por lo que a medida que cambiemos esas variables el resultado será también diferente, no pudiendo haber dos modelos de desarrollo idénticos, como no hay dos sociedades idénticas. Pero el desarrollo es sobre todo un proceso de ampliación de las capacidades, de la libertad del individuo para decidir qué y cómo quiere ser, siempre que tenga las herramientas y las oportunidades para que pueda tomar esa decisión, tal como recoge el Informe de Desarrollo Humano 2004 titulado “*La libertad cultural en el mundo diverso de hoy*”<sup>2</sup>. El respeto a la libertad y la diversidad cultural asume de esta forma que cada pueblo debe encontrar

---

<sup>1</sup> Disponible en: [www.oecd.org/dataoecd/53/56/34580968.pdf](http://www.oecd.org/dataoecd/53/56/34580968.pdf).

<sup>2</sup> Disponible en: <http://hdr.undp.org/reports/global/2004/espanol>.

su propio modelo de desarrollo, que no es al final más que su propio modelo de vida.

Esta nueva concepción de la cooperación al desarrollo cambia la visión tradicional en la que lo importante era invertir en infraestructuras en los países con necesidades de desarrollo, apostando por apoyar procesos de cambio en la cultura política y en las pautas ó hábitos sanitarios, educativos o culturales del conjunto de la sociedad. En este sentido por ejemplo ya no basta con construir bibliotecas, si no invertimos en programas de alfabetización y de animación a la lectura, en iniciativas que acerquen las ventajas de este desarrollo a toda la comunidad.

Paralelamente a estos cambios conceptuales han surgido nuevas modalidades de cooperación al desarrollo o se han fortalecido algunas ya existentes, como la cooperación descentralizada, la cooperación de proximidad o la conocida como cooperación sur-sur<sup>3</sup>.

## 5. Redefiniendo la cultura y su relación con el desarrollo

En cuanto al papel de la cultura en relación con el desarrollo hay que revisar en primer lugar las definiciones de cultura con las que trabajamos. Generalmente a los profesionales del sector nos gusta seguir la definición sociológica o antropológica de la cultura recogida en la *Declaración de México*, fruto de la Conferencia de la UNESCO de 1982, ya que integra tanto las manifestaciones artísticas y la alta cultura como las manifestaciones cotidianas del hecho cultural, la cultura vivida. Pero esta definición es tan totalizadora que se convierte en una herramienta de análisis engañosa, si lo abarca todo ¿cómo podremos relacionarla con parámetros cuantificables de desarrollo?



1. Mercado de Chichero, en los Andes peruanos.  
Leyenda: La cooperación española singulariza las acciones de cooperación con los pueblos indígenas mediante una estrategia específica.  
(Pilar Tassara)

<sup>3</sup> Special Unit for South-South Cooperation (SU/SSC), del PNUD. <http://tcdc1.undp.org>

Por su parte y desde finales de los años 80 surgen toda una serie de documentos que plantean las relaciones directas de la cultura con el desarrollo, no sólo económico sino fundamentalmente humano, social o institucional y su papel como instrumento transversal en las políticas que buscan incidir en el mismo.

En 1988 la UNESCO proclamó el Decenio del Desarrollo Cultural en el marco del cual la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo presentó en 1996 el Informe *Nuestra Diversidad Creativa* en la que se recoge que “*el desarrollo comprende no sólo el acceso a los bienes y a los servicios, sino también la oportunidad de elegir un modo de vida colectivo que sea pleno, satisfactorio, valioso y valorado, en el que florezca la existencia humana en todas sus formas*”. El Consejo de Europa completó las aportaciones de este documento con su reflexión sobre la situación en Europa a través del documento “*In from the margins*” (“*Sueños e identidades*” en su edición española) que dedica varios capítulos a la vinculación de la Cultura y el Desarrollo.

En esta misma línea se trabajó durante la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales al servicio del Desarrollo, que se celebró en Estocolmo en 1998 y en la que se afirmaba que había que llevar la cultura de la situación marginal en que se encontraba al núcleo mismo de los debates sobre las políticas de desarrollo planteando para ello un ambicioso Plan de Acción.

En 2002 se publica la *Declaración Universal sobre Diversidad Cultural de la UNESCO*, documento de referencia que aspira a convertirse en “*una herramienta de desarrollo, capaz de humanizar la mundialización*” “*reafirmando la convicción de que el diálogo intercultural es el mejor garante de la paz*” y en 2007 entró en vigor la “*Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales*” que supone para los países firmantes el paso del compromiso moral asumido en la Declaración al compromiso jurídico vinculante de la Convención. Esta Convención reconoce además específicamente el papel que puede jugar la cooperación cultural internacional en la protección y promoción de la diversidad cultural.

Por su parte el citado Informe de Desarrollo Humano 2004 destaca la relación entre la capacidad de las personas para poder elegir por sí mismas sus necesidades e intereses culturales y el desarrollo. Este documento supone además un paso adelante en la materia al estar publicado por un organismo estrictamente vinculado al desarrollo, como el PNUD y no por un organismo dedicado a la cultura como la UNESCO.

Citar por último en esta breve selección de documentos internacionales la *Carta Cultural Iberoamericana* adoptada en 2007 por la XVI Cumbre Iberoamericana de Montevideo, que recoge como el primero de sus fines: “*afirmar el valor central de la*

*cultura como base indispensable para el desarrollo integral del ser humano y para la superación de la pobreza y de la desigualdad”.*



2. Lavadero Xauen

Leyenda: La Junta de Andalucía interviene en elementos patrimoniales de alto valor social como este lavadero de Xauen en Marruecos (Pilar Tassara)

Entre los documentos de referencia en nuestro país destaca el vigente *Plan Director 2005-2008* de la cooperación española impulsado desde la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo, AECID. Este Plan marca un punto de inflexión en la consideración de la cultura como un activo fundamental para el desarrollo al contemplarla por primera vez como un elemento transversal de todas las acciones de cooperación para el desarrollo. Además, el Plan Director 2005-2008 recoge específicamente entre sus líneas estratégicas el “*aumento de la libertad y las capacidades culturales*” de los individuos y las sociedades en las que se interviene, para que puedan ejercer con autonomía su libertad cultural, así como para aprovechar las posibilidades que ofrece la acción cultural en el exterior como factor de desarrollo.

En esta línea, el Plan Director establece dos ámbitos de actuación prioritarios que han dado lugar a la elaboración de estrategias específicas. Por un lado, la cooperación con los pueblos indígenas, pues dichos colectivos, en lo que respecta a la diversidad cultural y la relación entre la cultura y el desarrollo, merecen un tratamiento singularizado. Por otro lado, las acciones culturales para el desarrollo, enfocadas a apoyar políticas y prácticas culturales vinculadas a objetivos de desarrollo.

*La Estrategia Cultura y Desarrollo* es un documento fundamental para la cooperación cultural al desarrollo en nuestro país ya que supone la concreción de todos esos argumentos teóricos en un plan de acción ambicioso pero viable, que abre el camino a la participación de diferentes agentes y sectores y pone en relación la cooperación española con la de los principales organismos internacionales competentes en la materia.

Junto a la reflexión conceptual de la cultura y el desarrollo resumimos también los impactos o vínculos efectivos que pueden derivarse de los proyectos culturales desde el punto de vista del desarrollo, afirmando que estas actuaciones tienen:

- impacto en el individuo: incidiendo en el crecimiento humano y favoreciendo la obtención de poder y reconocimiento social;
- impacto en la sociedad: incluyendo cambios en el sistema de valores y mejora de la cohesión social;
- impacto en las instituciones: contribuyendo al fortalecimiento institucional;
- impacto en la economía: generando recursos y empleo.

Por todo ello los responsables de la planificación de proyectos de desarrollo deben tener en cuenta las precondiciones culturales y el impacto de las políticas sociales y económicas en la cultura local, ya que como recoge el citado informe Sueños e identidades, *“olvidar esta realidad no sólo pone en peligro el Patrimonio y las tradiciones culturales sino que puede socavar los objetivos de crecimiento económico y los principios fundamentales del desarrollo sostenible”*. Además y como recoge la estrategia de la AECID *“cualquier acción que se emprenda en la cooperación al desarrollo tiene repercusión cultural en los beneficiarios”*.

Tras revisar las vinculaciones conceptuales y efectivas de la cultura y el desarrollo debemos señalar también que el sector de la cooperación al desarrollo se caracteriza por la importancia que concede a la planificación y evaluación de los proyectos, herramientas que han estado sin embargo hasta fechas recientes bastante ausentes en las intervenciones culturales. Podemos concluir por ello que la cooperación cultural con objetivos de desarrollo se enfrenta a un doble reto:

- incorporar la cultura en los procesos de desarrollo demostrando su capacidad como vector de cohesión social y su potencial como generador de recursos;
- incorporar la metodología de planificación y evaluación de la cooperación al desarrollo en los proyectos y actuaciones culturales.



### 3. Curso IAAP

Leyenda: Formación de recursos humanos para la cooperación y el desarrollo. Curso organizado por el IAAP para técnicos de la administración local en Marruecos.

## 6. La cooperación cultural con objetivos de desarrollo en la práctica

A pesar de esta relación tan definida en los documentos internacionales entre la cultura y el desarrollo, hasta hace muy pocas fechas ha sido muy escasa la relación o sintonía entre los profesionales de la gestión cultural y los que se dedican a la cooperación internacional al desarrollo, quedando las definiciones en un plano más teórico que operativo. Vamos a intentar repasar brevemente cuáles pueden ser las razones de este desencuentro.

### La cultura como concepto.

Uno de los problemas a los que nos enfrentamos a la hora de plantear proyectos de cooperación cultural con objetivos de desarrollo, es la visión tan parcial y restrictiva que se tiene de la cultura y de lo cultural. Con demasiada frecuencia la acción cultural se ha vinculado con lo accesorio e incluso porqué no decirlo con lo frívolo. Y lo peor es que el propio gestor cultural puede ser en parte responsable, tan centrado en el activismo cultural, en el equipamiento y en la programación antes que en el impacto social en los usuarios, en el número de visitantes más que en la calidad de la visita, sin valorar la capacidad transformadora de la cultura. No podemos gestionar cultura como quien gestiona un gran almacén y sin embargo los propios responsables culturales, ávidos de votos y resultados concretos de su gestión, olvidan a menudo el valor simbólico, educativo o espiritual de la cultura. Pero además y como nos decía la brasileña Lala Deheizelin, del PNUD, en el pasado Campus de Cooperación Cultural celebrado en Almada, *“la cultura no puede ser la guinda del pastel, el adorno final, si no que puede y debe ser el pastel mismo”*.

La cultura no es ciertamente a lo que aspiramos después de cubrir todas las necesidades básicas, la cultura es lo que apuntala cada logro, lo que nos permite crecer y progresar con dignidad, consolidando nuestras raíces. De hecho el desarrollo económico que no lleva aparejado una evolución cultural es el origen de muchas fracturas y desequilibrios sociales, cuando la población no es capaz de integrar sus ventajas en lo cotidiano sin pervertir las estructuras socioculturales.

### **La cultura como pretexto.**

Por otra parte a menudo la relación de la cultura con el desarrollo se ha utilizado también como “pretexto” uniendo en un imaginario triángulo las palabras cultura, turismo y desarrollo sin tener en cuenta los riesgos no sólo para la conservación de los bienes y el entorno, sino también la pérdida de autenticidad y la banalización a que han dado lugar así como el bajo impacto económico real en la población receptora. Esta dinámica ha generado la desconfianza tanto de los profesionales del desarrollo como de los de cultura. En este sentido todos conocemos casos de pueblos y ciudades musealizadas e incluso fosilizadas para atraer el turismo. Sin embargo el riesgo es aún mayor sin duda en los países en desarrollo, con tradiciones culturales muy vivas y enraizadas, en los que la cooperación debe impulsar otro tipo de proyectos, otros modelos de turismo más respetuosos con las formas de vida autóctonas, un turismo responsable, del que existen ya muchas experiencias puestas en marcha por ONGs y asociaciones locales en Marruecos o en Latinoamérica. Para profundizar en esta línea es interesante el trabajo realizado por Damián Moragues para la AECID en su monografía “Turismo, Cultura y Desarrollo” publicado en 2006. A título personal en un viaje a Perú organizado por el Centro de Iniciativas para la Cooperación al Desarrollo, CICODE, de la Universidad de Granada, tuve oportunidad de conocer algunos proyectos de turismo vivencial



o turismo sostenible como los desarrollados en el lago Titicaca desde los años 70 en la comunidad de Taquile, que se han extendido posteriormente en otras comunidades andinas con mayor o menor éxito. En todo caso creo que lo importante una vez más es no importar modelos que hayan funcionado bien en otros contextos, sino valorar en cada caso las necesidades y posibilidades de actuación, así como y sobretudo, los impactos y beneficios para la población local.

#### **4. Somos como incas**

Leyenda: Vinculaciones patrimonio, turismo y desarrollo. Riesgos de pérdida de autenticidad y banalización.

(Pilar Tassara)

## La cultura como sector de actividad.

Otro de los problemas que debemos afrontar se debe a la falta de definición y acotación del propio sector, como ámbito de actividad. El sector cultural no es homogéneo y durante años lo hemos sub-sectorializado, sin buscar la unidad y la integración, los de Patrimonio no tenían nada que ver con los del teatro, los editores con los cuentacuentos, etc. Es importante que se mantenga unido para tener mayor visibilidad e impacto de cara precisamente al exterior, a la hora de negociar su inclusión en las políticas y proyectos de desarrollo.

Por otra parte y como sector de actividad hasta fechas muy recientes la cultura se tenía entre los sectores no productivos. Dedicar dinero a la cultura cuando podía invertirse en sectores con mayor valor añadido se consideraba banal y accesorio. Y puestos a priorizar ¿quién invertiría en un teatro, en una comunidad con necesidades sanitarias o de infraestructuras básicas? Los profesionales de la cultura que nos acercábamos al mundo de la cooperación al desarrollo hemos tenido que oír en más de una ocasión frases del estilo de “*es más importante que tengan una sanidad en condiciones a que vean teatros*” y es que como dice François P. Nizery (2004), de la Oficina de Cooperación de la Comisión Europea, Europeaid, la obsesión por jerarquizar se convierte en: “*otro culto que envenena las políticas de desarrollo: el de las prioridades; no se trata de poner a la cultura en primer lugar si no en el lugar que le corresponde*”<sup>4</sup>.

Tras este breve repaso a las razones que han podido llevar al desencuentro entre los profesionales de la cooperación al desarrollo y los de la cultura, creo que podemos plantear esperanzadoras líneas de trabajo conjunto a partir de los siguientes retos de futuro:

1. Conocer las metodologías y lenguajes de cada colectivo.
2. Buscar puntos y espacios de encuentro.
3. Pasar del desconocimiento a la cooperación.
4. Promover la coordinación y la coherencia: armonizar políticas, optimizar recursos, concentrar esfuerzos.
5. Formación de los agentes culturales en cooperación al desarrollo y de los agentes de desarrollo en temas culturales (promoviendo además de la formación inicial, la formación continua, el aprendizaje a lo largo de la vida)

---

<sup>4</sup> NIZERY, F.P., “Una bocanada de aire fresco” en *Derechos culturales y desarrollo humano*. Publicación de textos del Diálogo del Forum Universal de las Culturas, Barcelona 2004. Publicado por la AECID en 2006.

## 7. Qué necesita la cooperación

Vamos a repasar por último cuales son algunos de los capitales o recursos de base para emprender y mantener relaciones de cooperación internacional.

### **Capital humano.**

La experiencia nos dice que la cooperación son personas y por ello invertir en la formación y el reciclaje de los profesionales es siempre una opción de futuro.

Por otra parte es cierto que entre todos podemos conseguir cambiar muchas cosas, se necesitan agentes culturales con ganas de innovar, de enfrentar los retos de la cooperación con nuevos métodos. Los gestores culturales somos también responsables de los problemas que afectan a la sociedad globalizada del s.XXI, deberíamos poner más acento en la responsabilidad ciudadana y no achacar todo a las instituciones. También es cierto que la administración debe fomentar y apoyar la participación pero ésta no puede imponerse, es necesario un cambio cultural que nos ayude a tomar conciencia de la necesidad de implicarnos y nos decidamos a ser motores y partícipes del cambio. A menudo creemos que participamos sólo porque consumimos, somos consumidores culturales, pero ¿consumidores pasivos que nos tragamos lo que nos dan o podemos aspirar a ser verdaderos agentes para el desarrollo cultural?.

### **Capital social.**

Otra de las bases de la cooperación es sin duda el tejido asociativo, las redes, que permiten, actuando en muchos casos desde la periferia, ser partícipes y hacer oír tu voz en foros y debates de repercusión internacional. Con las tecnologías de la información y la comunicación hoy no hay excusa, entrar y opinar en un blog nos lleva unos minutos. En España sin embargo existe poca tradición de asociarse o formar parte de redes o plataformas internacionales aunque no es menos cierto que la tendencia empieza a cambiar.

Podemos también preguntarnos ¿dónde está la sociedad civil organizada de la cooperación cultural al desarrollo? ¿Cómo sobrevive? ¿Es posible fomentar su existencia y apoyar su consolidación? Los principales organismos internacionales han puesto en marcha iniciativas en este sentido en los últimos años aunque aún queda mucho trabajo por hacer para que el tercer sector tenga un mayor peso específico en la cooperación cultural con objetivos de desarrollo.

### **Capital institucional.**

La cooperación necesita instituciones sólidas, democráticas y participativas, capaces de adaptarse a diferentes contextos con la suficiente flexibilidad. El problema es que lo que pedimos a las instituciones de los países en vías de desarrollo no siempre se cumple en las del mundo más desarrollado.

Por otra parte el marco institucional de la cooperación al desarrollo presenta tal cantidad de organismos que es necesario plantearse si existen posibilidades reales de coordinación, si es posible evitar duplicar o superponer actuaciones, que a la larga no consiguen más que confundir a los receptores, dispersar fondos y reducir los impactos positivos de la cooperación.

Igualmente sería necesario reducir el peso de la burocracia que atenaza de forma habitual los proyectos de cooperación, cuando en tantas ocasiones la formulación del proyecto es más importante que la realidad o el impacto social del mismo.

Para **concluir**, se han planteado aquí algunas consideraciones sobre la cooperación cultural y el papel que pueden jugar los agentes locales en el desarrollo de las comunidades. Desde el punto de vista conceptual el camino recorrido en estos últimos años es inmenso, nos queda a todos demostrar con nuestro trabajo y sobretodo con evaluaciones rigurosas de los proyectos, que las intervenciones en cultura tienen un impacto real en el aumento de las capacidades de los beneficiarios y la lucha contra la pobreza y la exclusión social.

## Bibliografía

AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL y FÓRUM UNIVERSAL DE LES CULTURES., (2006), *Derechos culturales y desarrollo humano*, Madrid, AECID.

ALONSO, J. A. y SANAHUJA, J. A., (2007), “Un mundo en transformación: repensar la agenda de desarrollo” en M. Arias (dir.), *La realidad de la Ayuda 2006-2007*, Barcelona, Intermón Oxfam y el Instituto Complutense de Estudios Internacionales, pp. 179-204.

BRUN, J., (2002), “Los nuevos modelos de cooperación. Integración, oportunidades, encuentro intercultural” en *Actas del Seminario Internacional Cooperación y Diversidad Cultural celebrado en Medellín, Colombia*.

COMISIÓN EUROPEA, (2005), *Coherencia de las Políticas a favor del desarrollo*. Comunicación de la Comisión. COM 2005, 134 Final.

— (2006), *Ayuda de la UE: realizar más, mejor y más rápido*, Comunicación de la Comisión, COM 2006, 87 final.

— (2006b), *El Consenso Europeo sobre el Desarrollo*, Declaración conjunta del Parlamento, el Consejo y la Comisión, (2006/C 46 01).

MARTINELL, A., (2001), *Diseño y elaboración de proyectos de cooperación cultural, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)*.

— (2006), *Hacia una nueva política cultural exterior*, ARI 127. Real Instituto Elcano.

MIGUEL DE BUSTOS, J.C., (2006), *Comunicación sostenible y desarrollo humano en la sociedad de la información*, Serie Cultura y Desarrollo 1, Madrid, AECID.

MORAGUES, D., (2006), *Turismo, cultura y desarrollo*, Serie Cultura y Desarrollo 2, Madrid, AECID.

OBSERVATORIO DE LA COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA UNIÓN EUROPEA-AMÉRICA LATINA, (2007), *Guía para la acción exterior de los gobiernos locales y la cooperación descentralizada*, Montevideo, Observatorio de la Cooperación Descentralizada Unión Europea-América Latina.

— (2007) *Aportes de la cooperación descentralizada UE-AL a la cooperación territorial en América Latina*. Montevideo. Observatorio de la Cooperación Descentralizada Unión Europea-América Latina.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, (2004), *Informe de desarrollo Humano 2004: Libertad cultural y desarrollo humano*. <http://hdr.undp.org/reports/global/2004/espanol/>

RAUSSEL, P., (dir.) (2007), *Cultura, estrategia para el desarrollo local*. Serie Cultura y Desarrollo 4, Madrid, AECID.

SEBASTIÁN, J. y BENAVIDES, C., (2007), *Ciencia, Tecnología y Desarrollo*. Serie Cultura y Desarrollo 4, Madrid, AECID.

TASSARA, P., (2002) “Programas de Desarrollo Rural y Patrimonio. El impacto de

los fondos europeos en Andalucía”, en *VI Jornadas de Difusión del Patrimonio*, Sevilla, Dirección General de Bienes Culturales. Consejería de Cultura.

— (2008) “La cooperación como estrategia para la gestión del Patrimonio en el s.XXI: al encuentro de otros territorios” en J. Alonso y M. Castellano (coord.), *La gestión del Patrimonio Cultural. Apuntes y casos en el contexto rural andaluz*, Granada, ARA.

UNZUETA, K., (2007), *La cooperación al desarrollo en las universidades españolas*. Serie Cultura y Desarrollo 3, Madrid, AECID.

VV.AA. (1999): *Sueños e identidades: una aportación al debate sobre Cultura y Desarrollo en Europa*, Barcelona, Interarts-Península.

— (2007): Dossier Cultura y Desarrollo, en *Revista Quórum 17*. Universidad de Alcalá de Henares.